



INSTITUCIÓN AUTÓNOMA CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PELILEO

ACTA No. 1

PROCESO DE SELECCIÓN EN EL EXTERIOR

PE-IACBP-2025-001

OBJETO DE CONTRATACIÓN: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMA ERA

En la ciudad de Pelileo, a los 04 días del mes de diciembre de 2025, se reúnen los miembros de la comisión técnica designados mediante Resolución N° 001-DE(E)-IMP-2025, de fecha 03 de diciembre de 2025, conformada por el Bro. 4. Ing. Paul Sánchez, profesional designado por la máxima autoridad, quien la presidirá; el Bro. 1. Rolando Mariño, titular del área requirente; y, el Bro. 1. Luis Gutiérrez, profesional afín al objeto de la contratación, para actuar en la fase precontractual del procedimiento de Selección en el exterior signado con el código PE-IACBP-2025-001, cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMA ERA.

A continuación se muestra el orden del día:

- 1.- Constatación del quorum
- 2.- Designación del secretario o secretaria ad-hoc
- 3.- Clausura

1.- Constatación del quorum

La comisión técnica una vez constatado el quórum, declara instalada la sesión, por lo que se da lectura al orden del día el que es aprobado por unanimidad.

2.- Designación del secretario o secretaria ad-hoc

La comisión técnica para el proceso de Selección en el Exterior signado con el código No. PE-IACBP-2025-001 denominado ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMA ERA, proceden a nombrar secretaria ad-hoc a la Ing. Cristina Paredes, Especialista de Compras Públicas, la misma que encontrándose presente acepta la designación y entra en funciones inmediatamente.

3.- Clausura

Terminada la reunión siendo las 10h30, del 04 de diciembre del 2025, el presidente de la comisión técnica da por concluida la reunión.

Lo que certificamos.-



INSTITUCIÓN AUTÓNOMA CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PELILEO

Bro.4. Ing. Paul Sánchez
Presidente Comisión Técnica

Bro.1. Rolando Mariño
Miembro Comisión Técnica

Bro.1. Luis. Gutiérrez
Miembro Comisión Técnica

Certifico:

La secretaria del proceso deja constancia que el contenido de la presente acta fue realizado de conformidad a la decisión analizada y adoptada por la comisión técnica y que la presente es ratificada y aprobada en todo su contenido por la decisión unánime de la comisión técnica.

Ing. Cristina Paredes
Secretaria del proceso